



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL

PROCESO Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	CUADERNO Y FOLIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2019-00331	ALBA LUCÍA GÓMEZ ZULUAGA	ALPIDIO DE JESÚS BETANCUR ZULUAGA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	C1 FOLIOS 47 A 54	15 DE SEPTIEMBRE DE 2020	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la fecha, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente traslado por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial.

El 17 de septiembre de 2020 se desfija al terminar la jornada laboral.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria